

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 148

Fecha Estado: 28/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920180008400	Ejecutivo Singular	SERGIO ANDRES DE BEDOUT CANO	SERGIO DE JESÚS DE BEDOUT GAVIRIA	Auto pone en conocimiento Agosto 25/22 Auto pone en conocimiento el desarchivo del proceso por el término de 15 días hábiles, vencidos los cuales se archivará nuevamente el expediente. Ahora bien, teniendo en cuenta que el memorialista no es parte en el proceso y tampoco manifiesta el interés que le asiste dentro del mismo, no se le permitirá el acceso al expediente por no encontrarse dentro de las personas autorizadas para el efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Código General del proceso. Finalmente, se requiere a la memorialista para que se sirva aportar el arancel judicial para desarchivo.	25/08/2022		
05001400300920190102600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MARGARITA MARIA MUÑOZ MARIN	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Auto pone en conocimiento Agosto 25 de 2022 Auto incorpora respuesta Secretaría Movilidad Sabaneta. t.	25/08/2022		
05001400300920200060300	Ejecutivo Singular	ALBERTO ALVAREZ S. S.A.	FIGURAS INFORMALES S.A. FIGURIN	Auto pone en conocimiento Agosto 25 de 2022: Reanuda proceso, aplaza audiencia y ordena traslado secretarial	25/08/2022		
05001400300920210022000	Ejecutivo Singular	CICLO TOTAL S.A.S E.S.P	FEDERICO OSPINA MADRID	Auto requiere Agosto 25 de 2022: Requiere a las partes para que en el término de cinco (5) días siguientes a la notificación del presente auto, se sirvan aportar los actos notariales suscritos por el demandado y se requiere al señor FEDERICO OSPINA MARÍN y a los apoderados de las partes, para que comparezcan de manera presencial a lasede judicial el próximo lunes 05 de septiembre de 2022 a las 3:30 pm, a fin de practicar diligencia de toma de grafías para el cotejo de firmas	25/08/2022		
05001400300920210078900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ,ELISA PH	ASCENETH ALZATE BOTERO	Auto pone en conocimiento Agosto 25/22 Auto admite la reforma de la demanda, en el sentido de excluir al señor Johnny Alejandro Duque Alzate de la litis. Ordena notificar al demandado Freddy Aleicer Duque Alzate por la mitad del término señalado inicialmente.	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210096100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MONICA ISABEL CORREA GIRALDO	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA	Auto pone en conocimiento Agosto 25 de 2022: No aprueba inventario actualizado, remite providencia anterior y no accede a solicitud presentada por el deudor.	25/08/2022		
05001400300920210100500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GIOMARA MOLINA RIOS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Agosto 25 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	25/08/2022		
05001400300920210110500	Verbal Sumario	FRANCISCO JAVIER OCHOA ESCOBAR	DANIEL ANTONIO CASTAÑO ARENAS	Auto pone en conocimiento Agosto 25 de 2022 Auto incorpora notificación personal negativa y positiva. t.	25/08/2022		
05001400300920210118400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALVARO ARLES RENDON HENAO	Auto pone en conocimiento Agosto 25 de 2022 Auto incorpora notificación personal . t.	25/08/2022		
05001400300920220022800	Verbal	JOSE DUQUE RODRIGUEZ	GLOBAL CARGA SAS	Sentencia de unica instancia Agosto 25/22 Se profiere sentencia declarando judicialmente terminado el contrato de arrendamiento y ordenando a los demandados hacer entrega del inmueble al demandante.	25/08/2022		
05001400300920220040500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANGELA MARIA OSPINA OCHOA	ALBEIRO DE JESUS ALZATE YEPES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Agosto 25 de 2022: Para que tenga lugar la diligencia de inventarios y avaluos, se señala el día 16 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., de conformidad con el artículo 501 del Código. Requiere a los abogados de las partes. General del Proceso	25/08/2022		
05001400300920220046300	Verbal	JHON JAIRO LLANO SANCHEZ	MARIA REGINA SANCHEZ ROMAN	Auto corre traslado Agosto 25 de 2022: se corre traslado a la parte demandante por el término de cinco (05) días de las excepciones de mérito presentadas por las tercera interesadas vinculadas al proceso , para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 370 del Código General del Proceso.	25/08/2022		
05001400300920220058700	Ejecutivo Singular	LINA ROCIO NARANJO SANCHEZ	ANDRES FELIPE GARCES	Auto pone en conocimiento Agosto 25 de 2022: Deja sin efecto auto de fecha 23 de agosto de 2022.	25/08/2022		
05001400300920220059000	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.	JHON JAIRO SALAS MONTOYA	Auto aprueba liquidación Agosto 25 de 2022 Auto liquida y aprueba costas e incorpora liquidación de crédito. t.	25/08/2022		
05001400300920220081000	Ejecutivo Singular	DELTA CREDIT SAS	PATRICIA ELENA MIRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 25/22 Auto libra mandamiento de pago.	25/08/2022		
05001400300920220083000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SEBASTIAN GIRALDO MARIN	Auto inadmite demanda Agosto 25/22 Auto inadmite la demanda.	25/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220083100	Ejecutivo Singular	FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	CONSTRUCTORA SURAMERICA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 25/22 Auto libra mandamiento de pago.	25/08/2022		
05001400300920220083200	Ejecutivo Singular	COMFAMA	JOSE WILLINTON ARCO ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 25/22 Auto libra mandamiento de pago.	25/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOT O
SECRETARIO (A)